

NOTICIAS DE LA ECONOMIA SOCIAL Y COOPERATIVA

1

COMUNIDAD VALENCIANA

1.1

PUBLICADA LA ORDEN DE AYUDAS A LA ECONOMÍA SOCIAL VALENCIANA

El 27 de abril se aprobó un programa de ayudas a la economía social valenciana para el ejercicio 1998 cuyo montante es de 856 millones. Con ello se contribuye a promover, impulsar y fomentar el estudio y la difusión de la Economía Social, así como la creación, desarrollo y consolidación de sus empresas y entidades representativas. Las acciones apoyables son: actuaciones llevadas a cabo por empresas de economía social y/o mutualidades de previsión social (ayudas a la integración socio-laboral, subvenciones para asistencias técnicas, apoyo a la inversión y estructura financiera de la empresa, ayudas a la expansión comercial y/o empresarial), para actuaciones de los socios trabajadores o de trabajo de las empresas de economía social, para actuaciones de las entidades asociativas o representativas de la economía social valenciana y otras entidades sin ánimo de lucro.



El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de agosto de 1998 a excepción de las contempladas para actuaciones de las entidades asociativas o representativas de la economía social valenciana, universidades, entidades locales valencianas y otras entidades sin ánimo de lucro, que deberán presentar las solicitudes antes de transcurridos dos meses desde la publicación de la orden (11 de mayo de 1998). La resolución de los expedientes se producirá en el plazo de un mes.

EL GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO AUMENTA SUS BENEFICIOS

El Grup Empresarial Cooperatiu Valencià, con un volumen de ingresos próximo a los 80.000 millones en 1997, y una plantilla de 3.940 personas, obtuvo en el ejercicio unos resultados de 1.262 millones, con un crecimiento del 14%, con respecto a 1996.

El GEVC constituido en 1988 como Cooperativa de 2º grado, está integrado por las empresas ASSECOOP (correduría de seguros), CAIXA POPULAR (entidad

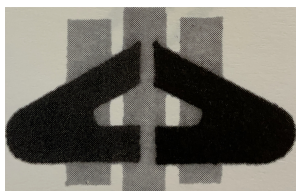


financiera), COMISMAR (servicios sociales, limpieza y mantenimiento), CONSUM (distribución comercial), FLORIDA CENTRE DE FORMACIO (universitaria, secundaria, empresarial e idiomas), FOMENT COOPERATIU DE VIVENDES (promoción de viviendas), FORADIA (servicios integrales de mantenimiento industrial), GRUPO AUDIT (consultoría, auditoría y asesoría), LA MEDITERRANEA (vidrio y cerámica) y MARTI SOROLLA (enseñanza y servicios educativos).

Las cooperativas valencianas integradas en el GECV cerraron el pasado ejercicio con un crecimiento de ventas de un 11% y un cash flow superior a los 4.000 millones, lo que permite al GECV consolidar la primera de sus misiones: “crear empleo estable, por medio del mantenimiento y puesta en marcha de empresas cooperativas solidarias y eficientes, que sean capaces de generar puestos de trabajo con perspectivas de futuro”.

El crecimiento sostenido y generador de empleo de los últimos ejercicios ha sido posible gracias al proceso de capitalización de las empresas del GECV, que han aumentado sus recursos propios un 22% hasta situarlos por encima de los 9.000 millones, con un crecimiento en el ejercicio próximo a los 1.700 millones, por encima incluso de los resultados generados.

El 10% de los resultados se acumularán al Fondo de Inversión Cooperativa, que se encuentra dotado con 460 millones, y que superará los 550 millones en el ejercicio 1998. Este fondo fue creado para canalizar inversiones hacia nuevos proyectos empresariales o hacia el apoyo de aquellos proyectos ya en funcionamiento que se consideran viables y generadores de riqueza cooperativa.



VII JORNADAS DE CAJAS RURALES Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Del 19 al 20 de febrero de este año tuvo lugar las VII Jornadas de Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana, celebradas en Morella. Este año se han centrado en las perspectivas de futuro de la economía valenciana ante la implantación de la moneda única y han tratado de dar respuesta a los interrogantes que esta implantación está suscitando en el sector financiero.

Las Jornadas fueron inauguradas por la Consellera de Agricultura, Pesca y Alimentación, M^a Ángeles Ramón Llin. En este primer día intervino, en primer lugar, el Director General del Banco de España, Raimundo Poveda, quien reflexionó sobre el futuro de la Banca y las estrategias ante un mercado más competitivo y abierto y quien afirmó que las Cajas Rurales actuarán como vehículo de educación social sobre las dudas del funcionamiento de la moneda única.

En segundo lugar intervino el Director General de Visa España, José Cabeiras, cuya exposición se centró en las perspectivas de futuro de las tarjetas de crédito.

El segundo día de las Jornadas intervino Juan Velarde, Consejero del Tribunal de Cuentas y premio Príncipe de Asturias y Jaume I de Economía. También intervino Vicente Gomis, Subsecretario de Empleo, Industria y Comercio, quien analizó las

perspectivas de desarrollo del tejido empresarial valenciano y el papel de las Cajas Rurales en esta adaptación de las empresas de la Comunidad al panorama económico europeo.

El encuentro fue clausurado por el Presidente de la Diputación de Castellón, Carlos Fabra.

LA EFICIENCIA EN EL SECTOR DE CRÉDITO COOPERATIVO EN ESPAÑA, TESIS DOCTORAL



Amparo Marco Gual

El pasado 15 de mayo se leyó en la Universitat Jaume I de Castellón la Tesis Doctoral titulada “La eficiencia en el sector de crédito cooperativo en España: identificación y análisis de las principales variables”, presentada por la profesora M^a Amparo Marco Gual y dirigida por el profesor Dr. Ismael Moya Clemente, que obtuvo la calificación de Apto Cum Laude. El Tribunal estuvo compuesto por José Barea como presidente, Vicente Caballer, Matilde Fernández, Carlos García-Gutierrez y José Vela como secretario.

La Tesis Doctoral analiza la eficiencia de las Cooperativas de Crédito durante el periodo 1988-1996, en el que se recoge en buena medida el impacto de la desregulación y de la internacionalización en que se ha visto envuelto el sector bancario y en especial el sector de crédito cooperativo. Mediante la estimación de una frontera estocástica y utilizando una función de costes flexible de tipo Translog con tres inputs y tres outputs, se llega a la conclusión de la existencia de altos niveles de ineficiencia en el sector, que se reducen a medida que aumenta el tamaño de estas entidades. Aparecen economías de escala en las entidades más grandes, existiendo deseconomías de escala en aquellas más pequeñas. Finalmente, son las variables dimensión y factor humano las que afectan de forma positiva en los niveles de eficiencia del sector, siendo, por el contrario, la variable riesgo la que incide negativamente en dichos niveles.

LA ECONOMÍA SOCIAL DA TRABAJO AL 10% DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

FVECTA celebró el pasado 17 de diciembre un acto para conmemorar el Día Mundial del Cooperativismo de 1997. Dentro de las actividades programadas destaca la presentación del Libro Blanco de la Economía Social de la Comunidad Valenciana. La presentación corrió a cargo del catedrático de la Universidad de Valencia, Juan Antonio Tomás Carpi, que destacó el papel y el potencial de la Economía Social en la creación de empleo. También citó alguno de los compromisos fundamentales adoptados en el manifiesto de la Economía Social que conectan con la sociedad valenciana. Entre los compromisos destacan: el compromiso con la modernización y la innovación del tejido empresarial valenciano, la creación de empleo, el desarrollo del mundo rural, el bienestar social impulsando un fuerte tejido asociativo y empresarial dentro de la economía social y la protección del medioambiente.

JOAN GANDIA, NUEVO PRESIDENTE DE FVECTA



Joan Gandía ha sido elegido nuevo presidente de FVECTA después de que su antecesor pusiera el cargo a disposición de la Junta Rectora por razones profesionales. Para Gandía este es sólo un cambio de responsabilidades dentro del Consejo Rector, no de proyecto ya que el Consejo Rector no se modifica y continua con el compromiso de poner en marcha el III Plan Estratégico de la organización que emana de las directrices aprobadas por el pasado Congreso de FVECTA.

El anterior presidente, Reís Payá, decidió en mayo poner su cargo a disposición del Consejo Rector por considerar que motivos profesionales (falta de disponibilidad) podían ralentizar la marcha de la Federación y de su III Plan Estratégico.

Joan Gandía es el redactor del III Plan estratégico y entre sus intenciones está el potenciar el liderazgo de la Federación dentro de la economía social y dar más protagonismo a los Consejos Territoriales. Gandía aseguró que “dado que la economía social y el cooperativismo en concreto tiene mucho que aportar al conjunto de la sociedad, queremos mejorar nuestra comunicación hacia la sociedad y hacia las cooperativas afiliadas y no afiliadas, ya que somos una entidad representativa del cooperativismo valenciano”.

Joan Gandía, de 43 años, es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, rama Ciencias Empresariales. Fue elegido vocal del Consejo Rector de FVECTA en su III Congreso por lo que hasta ahora ha sido miembro del equipo de Reis Payá, quien a partir de este momento seguirá formando parte de la Junta Rectora como vocal. En la actualidad desempeña el cargo de director de Recursos Humanos de Florida Centre de Formació, de la que forma parte desde 1980. Lleva más de 20 años vinculado al mundo del cooperativismo. Su interés por estos temas tiene su origen en sus años de universitario cuando participó en un seminario de cooperativismo.



I ENCUENTRO EUROPEO
"JÓVENES EMPRENDEDORES RURALES"

I ENCUENTRO EUROPEO DE JÓVENES EMPRENDEDORES RURALES

Del 22 al 28 de junio tuvo lugar en Valencia este I Encuentro Europeo de Jóvenes emprendedores rurales en el que se trató la integración socioeconómica y socio cultural de la Juventud Rural. También sirvió para permitir que los jóvenes agricultores perciban la noción de Unión Europea como parte integrante de su entorno histórico, social, cultural y político, además de animarles a participar activamente en la sociedad, a través de asociaciones y organizaciones sin fines de lucro, conocer y plantear los problemas que tienen en los medios rurales, crear una Red Europea de jóvenes emprendedores rurales, plantear alternativas y convocar el segundo encuentro.

Entre los participantes en el encuentro se encontraban representantes de Alemania, Dinamarca, Francia, Italia, Irlanda, Noruega, Portugal y España.

Las Jornadas se dividieron en Ponencias sobre Turismo Rural, Desarrollo Rural seguidas por meses redondas donde se discutieron distintas propuestas y charlas sobre nuevas agriculturas y cooperativismo agrario. Además se programaron actividades y visitas culturales a la región y a Valencia.

CURSOS DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE LA CAJA RURAL DE VALENCIA



Con el inicio del año la Fundación Cultural y de Promoción Social de Caja Rural Valencia puso en marcha el Programa de cursos de Formación que se impartirá durante 1998.

El Plan de Formación está diseñado para actuar en dos líneas. Por una parte el acercamiento de la innovaciones en las áreas de cultivo, riego, fertilización y control de plagas de cada producto agrícola en la zona geográfica de mayor implantación. Los cursos itinerantes se desarrollan en la comarca Utiel-Requena en Meliana, Faura, Puçol, Bolbaite. También se ha programado cursos a petición de los clientes y socios de la Caja aunque no se trate de un producto mayoritario.

Estos cursos inciden también en el acercamiento de los avances tecnológicos a los agricultores, y para que conozcan in situ el cultivo de frutas y hortalizas en invernaderos y el cultivo hidropónico en hortalizas aprovechan las instalaciones que la Fundación Cultural y de Promoción Social que Caja Rural Valencia posee en Paiporta.

Cualquiera de los cursos programados para 1998 se repetirá a petición de sus socios y clientes tantas veces como sea necesario y siempre que se formen grupos de 20 personas, pero en estos casos se impartirán en las instalaciones de la Fundación Cultural y de Promoción Social que Caja Rural Valencia tiene en Paiporta.

SEMINARIO SOBRE INTEGRACIÓN COOPERATIVA EN EL SECTOR DE SUMINISTROS

Del 15 al 19 de junio, coordinado por Andrés Montero, Jefe de Servicio de Promoción Cooperativa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), se realizó en Valencia un Seminario sobre integración cooperativa en el sector de suministros. Este seminario estaba dirigido a funcionarios del MAPA y Comunidades Autónomas y a directores y gerentes de Cooperativas de 2º Grado.

En el seminario se puso de relieve la necesidad y justificación de la integración de las cooperativas de suministros agrarios, se subrayó la necesidad de producir la integración de las cooperativas de suministros para desarrollar políticas de I+D, como fabricar y distribuir los suministros agrícolas, la importancia de la investigación en la asistencia técnica y cooperativismo y cual es la forma, fórmula, medios, procedimientos y métodos para realizar la integración.

PRIMER CURSO UNIVERSITARIO DE DERECHO COOPERATIVO Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Organizado por el Departamento de Derecho Mercantil de la Universitat de València y con la colaboración de Ciriect-España se ha convocado para noviembre de 1998 la 1ª Edición del Diploma de Derecho Cooperativo y Economía Social, que introduce y analiza todos los aspectos del cooperativismo y la economía social desde la óptica del derecho.

Este curso está dirigido a todos los licenciados en Derecho, Económicas, Empresariales y los diplomados en Relaciones Laborales o Empresariales y profesionales con experiencia.

Los distintos módulos que componen el curso son: Concepto y ámbito de la economía social, Régimen jurídico de la cooperativa, Entidades agrarias de la economía social, entidades laborales de la Economía social, entidades de crédito de la economía social, entidades aseguradoras de la economía social, régimen tributario de las entidades de economía social, régimen de la seguridad social en las entidades de economía social, régimen contable en la cooperativa.

1.2

NACIONAL

V JORNADAS DE INVESTIGADORES EN ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA EN ASTURIAS

Bajo el título de “La problemática laboral de los socios trabajadores en las empresas de Economía Social”, tuvieron lugar el 21 y 22 de mayo en Oviedo (Asturias), las V Jornadas de investigadores en Economía Social y Cooperativa que reunieron a más de 130 representantes del ámbito académico y profesional de la Economía Social española.

Las Jornadas se abrieron con unas conferencias impartidas por Federico López Mora, Profesor de Derecho de la Universitat de València y Tomas Maillo, Magistrado de Oviedo que establecieron un marco general de la situación del socio trabajador de las empresas de economía social en la seguridad social y puso el punto inicial a los foros de debate que luego se producirían.

Tras la conferencia se desarrolló esa tarde una mesa redonda sobre el encuadramiento en el sistema de la seguridad social de los socios trabajadores de las sociedades laborales moderada por Juan M. Morales, Director de la Agencia para la Promoción del Empleo en la que participaron José Mercader, Profesor de Derecho la



Universidad de Cantabria; M^a Jesús Coca, Jefe de la Unidad de Inspección de Trabajo de la Tesorería de la Seguridad Social; Paquita Blanco, Directora de la Administración de la Seguridad Social de Avilés y Jesús M. Suárez, Director de DIPO, SAL que dio lugar a un debate muy interesante en el que se discutió sobre las novedades y las obligaciones que se derivan de las modificaciones que incorpora la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos del Estado de 1998.

El segundo día estuvo más centrado en la parte de investigadores. La Jornada empezó con la lectura de un informe sobre las investigaciones promovidas por CIRIEC-España y las líneas y temas de investigación que actualmente se están desarrollando en las universidades españolas, para pasar a una mesa redonda sobre “Universidad, Cooperativismo y Economía Social” en la que participó entre otros Celestino García, Director General de Fomento de la Economía Social, tras la que se produjo un intenso debate entre los teóricos y los prácticos del cooperativismo.

ASAMBLEA ANUAL DEL CIRIEC-ESPAÑA



El pasado 21 de mayo se celebró en Oviedo la Asamblea General Ordinaria del CIRIEC-España. Bajo la presidencia del profesor José Luis Monzón, los socios del CIRIEC-España debatieron ampliamente sobre los objetivos de la asociación para 1998. El Informe presentado por el Presidente permitió constatar la incesante actividad editorial desarrollada por la entidad en el último año, en el que además de las publicaciones periódicas (Revista CIRIEC-España y Noticias del CIDEA), se han editado 12 libros abarcando diversos temas de interés para la economía pública, social y cooperativa.

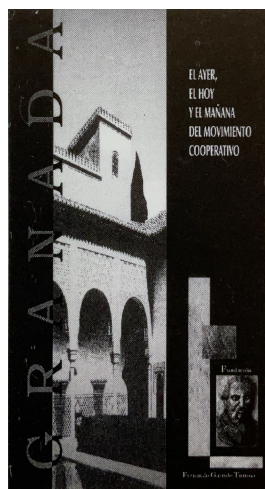
Entre los libros editados destacan las versiones en lengua española de dos importantes trabajos de investigación desarrollados en el seno del CIRIEC internacional: el libro “Cambios estructurales e interés general” y el trabajo de investigación “Inserción y nueva economía social”.

En el marco del Proyecto ANDA de la Generalitat Valenciana, gestionado por el CIRIEC-España, se han editado varias publicaciones entre las que sobresale el “Libro Blanco de la Economía Social en la Comunidad Valenciana” y se han desarrollado 100 cursos de formación seguidos por 2.300 personas.

La Asamblea General del CIRIEC-España se ha felicitado por la buena marcha de los proyectos de investigación impulsados por el CIRIEC. Destaca el grupo coordinado por los profesores Barea, Juliá y Monzón sobre el tema “Holdings cooperativos y otros grupos de economía social en España” así como la investigación dirigida por la profesora de la Universitat de Valencia, Antonia Sajardo sobre el tema “Los servicios de bienestar social en España: un análisis interinstitucional de su oferta”.

En el plano internacional el CIRIEC-España participa activamente en el grupo de investigación sobre Holdings cooperativos, coordinado por el profesor canadiense Daniel Coté, así como en el proyecto “Tercer sistema y empleo” de la D.G. V de la Unión Europea, coordinado por el CIRIEC-Internacional.

Tras la Asamblea anual del CIRIEC-España dieron comienzo las V Jornadas de Investigadores en Economía Social.



EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO

Organizado por la Fundación Garrido Tortosa, y dentro de las Jornadas preparatorias para el I Congreso sobre cooperativismo español, tuvo lugar el 19 de junio en Granada una Jornada sobre “El ayer, el hoy y el mañana del movimiento cooperativo”.

En esta Jornada participaron ofreciendo una conferencia, Miguel Gómez quien habló sobre “El cooperativismo a través de la Historia” y José Luis Monzón sobre “Cooperativas y oportunidades de empleo en España”.

Más tarde se realizó una mesa sobre “El ayer, el hoy y el mañana del movimiento cooperativo” en la que participaron José Luis Monzón, Miguel Gómez, Alfredo Fernández, Manuel Robles y Pilar López. La mesa estuvo moderada por Juan Machado.

LAS COOPERATIVAS Y LA NUEVA LEY GALLEGA

Del 4 al 8 de mayo de 1998 tuvo lugar en Santiago de Compostela unas Jornadas sobre Las Cooperativas y la nueva Ley Gallega.

La Ley de Cooperativas de Galicia superó su primer trámite en el Parlamento. Pedir un crédito, contratar un seguro o garantizarse una asistencia sanitaria o un tipo concreto de educación será más fácil para los gallegos que se reúnan en comunidades de interés. El Proyecto de Ley de Cooperativas, que fue discutido en el Parlamento, regula todas estas figuras además de las cooperativas de trabajo social o las agrícolas.

La Xunta intenta con este texto reforzar el carácter empresarial de las cooperativas con la finalidad de potenciar su intervención en el mercado.

Los requisitos para constituir una cooperativa quedan fijados en un mínimo de 500.000 pesetas de capital social y cuatro socios. En las cooperativas agrarias podrá, ser socio la compañía familiar gallega (figura reconocida por el Derecho Civil Gallego).

LAS SOCIEDADES LABORALES CATALANAS FACTURARON 110.000 MILLONES EN 1997

En Cataluña se está creando una nueva sociedad laboral por día. Este tipo de empresas han dejado de nacer a la sombra de la reconversión industrial de la década de los ochenta para erigirse en uno de los sectores más dinámicos del tejido empresarial.

Actualmente, estas empresas dan trabajo a 14.000 personas y alcanzan una facturación de 110.000 millones de pesetas. Además el sector exportó bienes y servicios por valor de 9.500 millones.

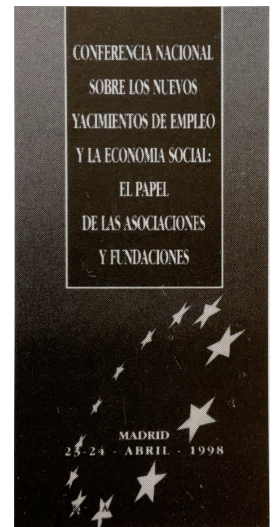
Servicios, industria y construcción son, por este orden, los sectores escogidos por los emprendedores que deciden constituirse en sociedad laboral.

NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

Organizado por la Fundación ONCE se celebró en Madrid del 23 al 24 de abril una Conferencia Nacional sobre los nuevos yacimientos de empleo y la Economía Social en el que se discutió sobre el papel de las Asociaciones y Fundaciones como nuevas formas empresariales generadoras de empleo.

A lo largo de la conferencia se abordó el papel de la economía social en la generación de empleo en el ámbito de la Unión Europea.

Esta Conferencia demostró la creciente importancia del tercer sector, cuales son sus problemas y los retos que afrontan con objeto de favorecer su desarrollo a nivel nacional y europeo así como mejorar su capacidad de atender necesidades futuras y maximizar su contribución a la integración.



REFORMA DE LA LEY DE LAS COOPERATIVAS ANDALUZAS

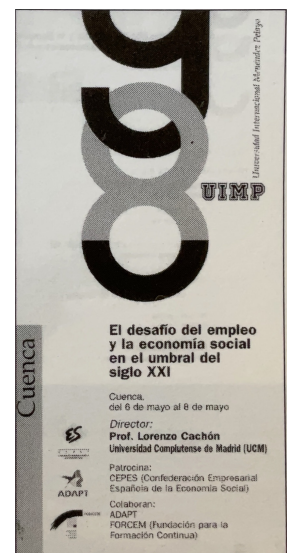
El pasado 20 de enero fue aprobado en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el proyecto de Ley de sociedades cooperativas andaluzas que será remitido al Parlamento para su tramitación y aprobación.

Entre las novedades del proyecto se encuentran la disminución del número de socios para constituir una cooperativa, regulación del socio temporal en las cooperativas de trabajo asociado, se crea la figura de las cooperativa de integración laboral cuando agrupen mayoritariamente a disminuidos físicos o síquicos u otros colectivos con especiales dificultades de integración, se regula la figura del asociado capitalista, se regula la inspección cooperativa y se tipifican las infracciones cooperativas, se introduce el voto plural, se dota de instrumentos económicos y financieros, se establece 500.000 pesetas de mínimo como capital social, se recogen mecanismos que contribuyan a mejorar la financiación interna y externa, se introduce el sistema de auditorías y control de cuentas y se potencia la integración y el asociacionismo cooperativo.

EL DESAFÍO DEL EMPLEO Y LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI A DEBATE EN CUENCA

Del 6 al 8 de mayo patrocinado por el CEPES y con la colaboración de la iniciativa ADAPT y del FORCEM tuvo lugar en la sede de la UIMP de Cuenca unas jornadas sobre El desafío del empleo y la economía social en el umbral del siglo XXI.

En la primera sesión se habló del empleo como desafío ante el siglo XXI. La segunda sesión trató de los nuevos yacimientos de empleo y la Economía social en la Unión Europea. En la tercera sesión se cuestionó la posibilidad del pleno empleo hoy y se habló de la nueva economía social ante el reto del empleo.



La cuarta sesión dio comienzo el jueves 7 y en ella se habló de la Nueva Economía Social y Yacimientos de empleo. De Las regiones, las ciudades y el empleo y de la Economía Social y nueva organización del trabajo se trató en la quinta y sexta sesión.

El viernes 8 se desarrolló una mesa redonda sobre los nuevos yacimientos de empleo, la Economía Social y el Plan de Acción para el empleo del Reino de España en el contexto europeo. Las Políticas para el empleo, la Economía Social y los nuevos yacimiento de empleo cerraron las Jornadas, que fueron clausuradas por Manuel Pimentel, Secretario de Estado para el Empleo.

Entre los participantes en estas jornadas cabe destacar a Marjorie Jouen de la Comisión Europea, Hugue Sibile del Ministerio de Empleo y Solidaridad de Francia, Sengenberger de la OIT, Celestino García -Director General de Fomento de la Economía Social-, Isabel Vidal y Juan Ignacio Palacio entre otros.

CONVOCADO UN AÑO MAS EL PREMIO TXEMI CANTERA DE ECONOMÍA SOCIAL

La Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi (ASLE) ha promovido y organizado un año más el Premio Txemi Cantera de Economía Social con carácter internacional.

Este premio que tiene carácter anual, distingue a una Institución, Organización, Empresa o persona que haya destacado en la defensa de los principios que comportan la economía social.

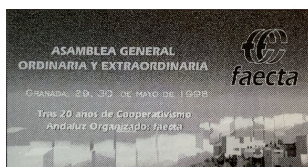
Cualquier persona, entidad o institución podrá proponer candidatos, para lo cual tendrán que mandar una memoria explicativa del porqué de la propuesta antes del 15 de julio. La memoria deberá contener el historial de la candidatura que se propone, sus actividades y trabajos en fomento, consolidación y desarrollo de la Economía Social.

El premio consiste en una escultura de Agustín Ibarrola y la entrega en metálico de un millón de pesetas.

ASAMBLEA GENERAL DE FAECTA

El 29 y 30 de mayo tuvo lugar en Granada la Asamblea General y Extraordinaria de FAECTA en la que se celebraron los 20 años de Cooperativismo andaluz organizado.

En la Asamblea Ordinaria se procedió a la ratificación del Reglamento de la Asamblea, se aprobó el Informe de Gestión correspondiente a 1997, se leyó y aprobó el informe de los Interventores de Cuentas y Auditoria Interna, se leyó y aprobó las Cuentas Anuales, la memoria, el Balance de situación y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias. También se estudió y aprobó el Plan de Gestión y Presupuestos para 1998 y se eligió tres socios para la aprobación del Acta.



La Asamblea Extraordinaria del día 30 se procedió al estudio y análisis de las propuestas de modificación estatutaria de FAECTA.

VIII CONGRESO NACIONAL DE UECOE: EL PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA COOPERATIVA

Del 13 al 15 de mayo tuvo lugar en el Euroforum de El Escorial el 8º Congreso de la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECOE) bajo el título de “El proyecto educativo de la escuela cooperativa”.

El primer día, se desarrolló bajo el lema de los Fines y Valores Educativos, el segundo bajo el lema, La Metodología Cooperativa y el último sobre los Niveles Organizativos.

La metodología de las Jornadas se dividió en Ponencias Marco, que corrían a cargo de profesores de sociología, didáctica y psicología. Tras las ponencias marco se desarrollaban mesas redondas o Grupos de expertos o gente que contaba experiencias cooperativas. También se constituyeron grupos de trabajo que discutían sobre la ponencia marco del día.

En San Lorenzo del Escorial se enumeraron los fines educativos de la escuela cooperativa, su metodología y sus niveles organizativos como empresa educativa de una forma abierta y descriptiva.

X JORNADAS TÉCNICAS Y ASAMBLEA GENERAL DE UNESCAR

El viernes 29 de mayo tuvo lugar en Zaragoza las X Jornadas técnicas y Asamblea General de UNESCAR. Durante las mismas tomo la palabra Celestino García, Director General de Fomento de la Economía Social. Sobre “La economía real y financiera en la Europa del EURO” habló José Aixala y sobre “La bolsa en el contexto de los mercados financieros actuales”. La Jornada técnica concluyó con la celebración de la Asamblea General, en la que fueron aprobadas las cuentas anuales, el informe de gestión y se aprobó la línea de actuación para 1998.

CURSO DE DERECHO COOPERATIVO EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III

Organizado por la Universidad Carlos III de Madrid se organizó del 20 al 23 de abril un curso de Derecho Cooperativo en el que participaron destacadas figuras del cooperativismo.

El primer día del curso tomó la palabra Celestino García Marcos, Director General de Fomento de la Economía Social, quien habló de las “Perspectivas del desarrollo cooperativo en España”. También se habló del “Panorama de la legislación cooperativa española y del cooperativismo europeo” que fue presentado por Alejandro Barahona, Subdirector General de Fomento de la Economía Social.



El segundo día fue Justino Duque, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid, quien habló sobre la Junta de Socios. Sobre el “Régimen Económico de la Cooperativa” habló la profesora Gemma Fajardo, Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia.

El día 22 intervino Embid Irujo, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia quien habló sobre “La integración cooperativa”. Sobre el “Anteproyecto de Ley de Cooperativas” habló Arturo Salmerón, Jefe de Área de la Dirección de Fomento de la Economía Social.

Como punto final al Curso se organizó una mesa redonda en la que actuó como moderador José Luis Monzón, Presidente de CIRIEC-España en la que se expusieron varias experiencias y en la que intervinieron José Cardona (CCAIE), Fco Javier Sanz (COCETA), Jaime Oñate (CONCOVI) y Felix Martín (HISPACOOOP).

DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN, JORNADAS DE LA ASOCIACION DE FORMACION SOCIAL

Del 11 al 13 de diciembre tuvieron lugar las XIII Jornadas de Economía Social en Madrid organizadas por la Asociación Formación Social en las que se habló sobre la dimensión del sector no lucrativo, el desarrollo de organizaciones no lucrativas y el liderazgo y la participación dentro de las mismas.

En el primer día se citaron las técnicas de Gestión Económica de Entidades sin ánimo de lucro, metodología de Desarrollo Organizativo y se organizó un panel sobre Desarrollo de Organizaciones. La Jornada se cerró con una conferencia sobre “Las dimensiones Económica y Social del Sector No Lucrativo”.

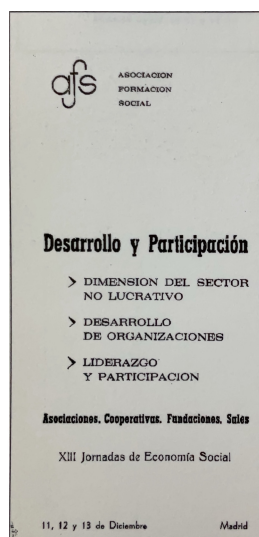
El día 12 se estudió la Comunicación y la relaciones con los medios, del liderazgo y la participación y se organizaron dos paneles, uno sobre Desarrollo de Directivos y emprendedores sociales y otro sobre Generación de Recursos Humanos, personales y relacionales.

El sábado 13 se plantearon varios talleres sobre Dinámica del Grupo Formación y sobre Metodología de la Participación.

XI SIMPOSIO DE COOPERATIVISMO Y DESARROLLO RURAL

La empresa cooperativa en los programas de desarrollo en el espacio rural es el título que preside el XI simposio de cooperativismo y desarrollo rural que se celebró en Huesca del 24 al 26 de abril, organizado por la Universidad de Zaragoza y la Asociación de Estudios Cooperativos.

La metodología seguida durante las jornadas fue presentar los temas en conferencias y luego abrir las discusiones en mesas redondas. La intercooperación como factor de desarrollo en las áreas rurales abrió la sesión del viernes. Tras la conferencia la mesa redonda se fijó en La promoción de cooperativas en las áreas rurales.



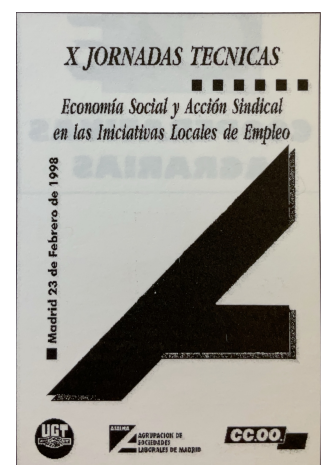
El día 25 se habló sobre el Centro de documentación de desarrollo rural, la excelencia empresarial y empresa cooperativa, nuevas propuestas y metodologías en la búsqueda de actividades económicas generadoras de empleo y una mesa redonda para cerrar el día sobre experiencias de programas de desarrollo con utilización de la fórmula cooperativa.

El último día se presentaron las comunicaciones y una conferencia sobre la problemática del desarrollo rural en la OCDE y el papel de la empresa cooperativa.

X JORNADAS TÉCNICAS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL Y ACCIÓN SINDICAL EN LAS INICIATIVAS LOCALES DE EMPLEO

El 23 de febrero tuvo lugar en Madrid las X Jornadas Técnicas organizadas por los sindicatos UGT, CCOO y ASALMA (Agrupación de sociedades laborales de Madrid). En las Jornadas se definieron las estrategias entre los agentes sociales con el fin de desarrollar y explorar nuevas oportunidades de empleo y de generación de iniciativas empresariales, en el marco de un proceso de colaboración entre los ayuntamientos, los sindicatos y los agentes sociales mediante al aprovechamiento de los recursos locales existentes en fórmulas empresariales de Economía Social.

Las Jornadas de inauguraron con una ponencia sobre Iniciativas locales de empleo a cargo de Miguel Millana Sansaturio. Luego tuvo lugar una mesa redonda en la que participaron los alcaldes de Alcalá de Henares y de Getafe y los Secretarios Generales de UGT y de CCOO Madrid. Tras el coloquio que siguió a la mesa redonda se procedió a la firma de un Convenio de colaboración entre ASALMA, CCOO y UGT.



NUEVOS EMPLEOS, NUEVAS EMPRESAS, NUEVAS RELACIONES LABORALES



Del 13 al 16 de mayo se celebraron en Zaragoza unas Jornadas sobre “Nuevos empleos, nuevas empresas, nuevas relaciones laborales” organizadas por la Escuela Universitaria de Estudios Sociales.

La Conferencia inaugural corrió a cargo de Julio Sánchez sobre El plan de empleo español. La ponencia que abrió la sesión del jueves trató sobre los Planes de empleo en apoyo a iniciativas empresariales de la Unión Europea y del Gobierno de Aragón. La segunda ponencia trató sobre Aprender a emprender en un mundo telemático para por la tarde hablar sobre “Los yacimientos de empleo. Experiencia europeas” y El derecho del Trabajo ante las nuevas iniciativas de empleo y las nuevas realidades empresariales.

El viernes 15 de mayo empezaron las mesas de trabajo con la dedicada a Las empresas de gestión de Servicios Sociales y las empresas de economía social ante el siglo XXI. La tercera mesa versó sobre turismo, tiempo libre y desarrollo rural. Por la

tarde se citaron El teletrabajo y las iniciativas de empleo y apoyos a la creación de nuevas empresas.

El último día se discutió sobre La producción flexible; implicaciones para el diseño organizativo, el futuro de los profesionales en relaciones laborales, formación universitaria y salidas profesionales y los técnicos en relaciones laborales en España y el resto de Europa.



LAS COOPERATIVAS AGRARIAS FACTURARON 1,3 BILLONES EN 1997

Las cooperativas agrarias españolas facturaron 1,3 billones de pesetas en 1997, el 17% más que el año anterior, lo que supone el ejercicio más positivo en la historia del cooperativismo.

Según el Presidente de la Confederación, José M^a Luqui, “el cooperativismo agrario en España es una auténtica realidad económica y social, que se sustenta sobre casi un millón de agricultores asociados y 1,3 billones de pesetas de facturación, lo que supone un tercio de la producción final agraria”.

Según la Confederación de Cooperativas, los mejores resultados se localizaron en el arco mediterráneo y en Andalucía.

Andalucía representa el 20 % del cooperativismo español y tras ella la Comunidad Valenciana con 590 cooperativas y 200.297 millones de facturación.

Por sectores, las 1.832 cooperativas de suministros sumaron 340.000 millones de facturación y dieron servicio a más de 450.000 agricultores.

Las cooperativas hortofrutícolas agruparon a 146.000 socios y facturaron 314.607 millones. El aceite, 899 cooperativas y 180.000 millones de facturación, el vino, 89.000 millones y los cultivos herbáceos, 100.250 millones.

La ganadería facturó más de 160.000 millones de pesetas y los cultivos industriales 60.000 millones.

Todos estos datos y declaraciones fueron ofrecidos en la Asamblea General de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) que tuvo lugar en Madrid en la que se aprobó el plan de actuación para 1998, que se centrará en la defensa del principio de cohesión de la Política Agraria Comunitaria (PAC) y en la divulgación de los efectos de la entrada en vigor del Euro en el sector agrario español.

CURSO UNIVERSITARIO DE ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS

Del 16 de abril al 24 de octubre de 1998, organizado por la Universidad Internacional de Andalucía, se viene realizando un curso universitario de Especialista en

Gestión de Cooperativas Agrarias. El lugar de celebración es en la sede Antonio Machado de Baeza (Jaén). El curso está dividido en 6 módulos. El primero sobre El sector Agrario y desarrollo rural. Marco institucional y realidad regional. El segundo es sobre Cooperativismo y desarrollo rural. Marco legal y socioeconómico. El módulo 3 es sobre Financiación, contabilidad y fiscalidad. Organización y administración empresarial es el tema central del 4 módulo. En el módulo 5 se analiza la Comercialización y el análisis de mercado y en el 6 y último la Concentración empresarial.

LA FINANCIACION AGRARIA A TRAVES DE LAS CAJAS RURALES, NUEVA TESIS DOCTORAL EN ECONOMIA SOCIAL



Inmaculada Carrasco

Defendida por la profesora Inmaculada Carrasco y dirigida por José Barea la tesis sobre "La financiación agraria a través de las Cajas Rurales. Un estudio de oferta o demanda para el caso de la provincia de Albacete" obtuvo la calificación de Apto Cum Laude por unanimidad en modalidad de Doctorado Europeo (primero en la Universidad de Castilla-La Mancha). El tribunal estuvo compuesto por Jaime Lamo de Espinosa (Presidente), Antonio Calvo (Secretario), Juan F. Juliá, Alberto Zevi y Carlos García-Gutierrez.

Las entidades de crédito cooperativo son instituciones que, atendiendo de forma prioritaria a las necesidades financieras de sus socios, sirven así mismo al desarrollo del cooperativismo, en particular, y de su entorno local o regional, en general. Todo ello combinando una doble cualidad: la de sociedad cooperativa por un lado y la de entidad de crédito por otro.

El objetivo concreto de la tesis es constatar la hipótesis que define a la agricultura de la provincia de Albacete como un sector con necesidades de financiación. También investiga si las Cajas rurales juegan un papel fundamental en la cobertura de estas necesidades. Persigue, igualmente indagar en las causas de la situación actual de dichas entidades, buscando, posteriormente, su posible evolución futura, así como una generalización de las conclusiones a las Cajas rurales de la España interior. Se analiza tanto la demanda como la oferta de las cajas rurales. Además se ha realizado una búsqueda de posibles causas de la situación actual de las cajas rurales en el ámbito económico-financiero, histórico, político o social.

LAS COOPERATIVAS MADRILEÑAS YA TIENEN FEDERACIÓN

Se ha constituido en Madrid la Federación de Cooperativas Madrileña, cuyos integrantes son la totalidad de las asociaciones (Uniones) que operan en la Comunidad. De este modo, se agrupan en una misma organización cooperativas que perteneciendo a sectores muy diversos persiguen un objetivo común: reforzar el cooperativismo y los principios que inspiran esta forma de economía.

Madrid se convierte así en la quinta Comunidad Autónoma que crea una Federación, uniéndose a iniciativas ya tomadas en Andalucía, Cataluña, Valencia y País Vasco.

La Federación de Cooperativas Madrileña es el marco en el que concurren un total de cinco uniones -Unión de Cooperativas de Consumo, Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado, Unión de Cooperativas Agrarias, Unión de Cooperativas de Enseñanza y Federación de Cooperativas de Vivienda- que representan a 76.567 socios cooperativistas asociados a 990 cooperativas cuyo volumen económico es de 684.184 millones de pesetas y que dan trabajo a 94.164 personas.

Cada una de las Uniones cuenta con un representante en el Consejo Rector de la Federación que está integrado por siete miembros, siendo su presidente Rubén Villa.

La Federación se constituyó tras la conclusión de las Jornadas del Movimiento Cooperativista en la Comunidad de Madrid donde también de las relaciones entre la administración y el movimiento cooperativo y sobre la Futura Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

1.3

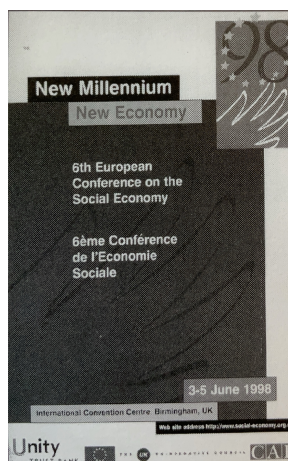
INTERNACIONAL

SEXTA CONFERENCIA EUROPEA DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La sexta Conferencia Europea de la Economía Social se celebró este año en Birmingham (Reino Unido) los días 3 al 5 de junio. El evento fue organizado por UK Social Economy Forum.

Durante la Conferencia se debatió el futuro de la economía social, el futuro que las organizaciones de la economía social quiere para su sector y cuales son las metas propuestas que se pretenden alcanzar en el sector. En la misma se subrayó el potencial de la economía social como creadora de empleo, su capacidad y papel dentro de la reforma del Estado de Bienestar, el espíritu de empresa y la importancia de la formación continua y se propuso promover el papel de la economía social en el desarrollo de la Europa de los ciudadanos a través de sus agentes sociales.

También se puso de relieve que la Economía Social tiene un papel crucial que jugar en Europa ahora que cada vez es más importante el reconocimiento que tienen por parte de las instituciones y los grupos de poder.



En esta sexta Conferencia han participado unos 800 delegados europeos representantes de organizaciones de la Economía Social, dirigentes empresariales, sindicatos, dirigentes políticos y altos cargos de la Comisión Europea y del Banco Mundial, miembros del parlamento europeo y de la Comisión Europea.

Esta conferencia, se celebra cada dos años en uno de los estados miembros de la Unión Europea.

IX CONFERENCIA DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS ECONOMÍA DE PARTICIPACIÓN

Organizado por la Universidad de Bristol (Reino Unido) tuvo lugar en Bristol del 26 al 28 de junio la Novena Conferencia de la Asociación Internacional para la economía de la participación. La Conferencia se desarrolló bajo el lema "Participación y cambio en la Economía Global".

Esta Conferencia de carácter bianual es un foro internacional para la presentación y debate de las actuales líneas de investigación que se desarrollan sobre la economía de la participación. La Conferencia se dividió en tres grupos de trabajo. El primero reunía varios temas de discusión sobre participación y cooperación (teoría de las empresas de trabajadores y cooperativas, cooperación empresarial y redes, cooperación empresarial y alianzas -en este foro participó Rafael Chaves en nombre de CIRIEC-España-, empresas sociales, cooperativas de crédito y mutuas). El segundo de los bloques analizaba la participación y autoempleo (el empleo participado, el autoempleo en economías en transición, privatización y autoempleo en el sudeste europeo, métodos de investigación de la acción participativa). Participación en acción resume en su título los contenidos del tercer foro de debate (participación y economías capitalistas, participación y la empresa, participación en beneficios, participación y sindicatos).

CONFERENCIA DE LA OIT EN GINEBRA

El pasado 2 de junio tuvo lugar en Ginebra la 86 Reunión General de la OIT en la que se acordó realizar un texto con recomendaciones a los distintos gobiernos y agentes sociales para fomentar la creación de empleos en las pequeñas y medianas empresas. En el texto se pone de manifiesto y se acentúa el reconocimiento de las pequeñas y medianas empresas como fórmulas esenciales de crecimiento y desarrollo económico, y de su capacidad para crear empleos productivos, duraderos y de calidad. También destacan como fórmulas idóneas para ofrecer a las mujeres y otros grupos desfavorecidos la posibilidad de acceder a empleos de calidad. Por todo ello se insta a promover y fomentar este tipo de empresas. En el documento se recomienda para las pymes crear un entorno favorable y que se adopten y pongan en marcha (por parte de los gobiernos) políticas fiscales, monetarias y de empleo así como disposiciones jurídicas apropiadas para el fomento, desarrollo y consolidación de estas empresas.



EL PAPEL DE LAS COOPERATIVAS EN EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO FEMENINO

El 26 de marzo fue discutido en el Parlamento Europeo un documento de trabajo presentado por M^a Paola Colombo Svevo sobre el papel de las cooperativas en el



crecimiento del empleo femenino. Este documento se elaboró dentro de la Comisión de la Mujer y en el se hace un repaso de la contribución de las empresas de economía social y del tercer sector a la creación de empleo estable a través de empresas de servicios sociales, que vienen a cubrir el espacio dejado por la separación entre crecimiento de las necesidades y estancamiento o disminución de la oferta pública de servicios. También se hace un pequeño repaso del cooperativismo en algunos de los Estados miembros de la UE y se enumeran una serie de oportunidades de la fórmula cooperativa para el empleo femenino (gestión democrática y participativa como elemento para el desarrollo profesional, flexibilidad de horario y menor discriminación, calidad y creación de empleo duradero, formación continua como parte de ese modelo cooperativo, adquisición de competencias dentro de la cooperativa, forma jurídicamente segura, fomento de una cultura empresarial distinta, oferta de trabajo amplia y profundización en la inserción laboral) así como posibles problemas y obstáculos. También se proponen políticas e instrumentos para el fomento de las cooperativas y del empleo femenino.

E U R

ASAMBLEA GENERAL DE EUROCOOP

El 27 de abril se celebró la Asamblea General de Eurocoop en la que se aprobó el informe de actividades y las cuentas anuales de 1997, y las actividades para 1998. La información sobre los nuevos estatutos europeos, la renovación de acuerdos con la ACI de Europa y el presupuesto y las cuotas para 1999 fueron otros puntos tratados. La reflexión principal giró en torno al papel de Eurocoop y la necesidad de potenciarla como "lobby". Para ello es necesario que las organizaciones miembro respondan con agilidad a las demandas del secretariado y tengan mayor participación, así como que se reorganice el trabajo interno.

Eurocoop es una asociación europea que reúne las Federaciones cooperativas nacionales de consumidores. Como tal es miembro del Comité Coordinador de las Asociaciones Cooperativas Europeas, así como del Comité Consultivo de Cooperativas, Mutuas, Asociaciones y Fundaciones. Colabora con la ACI y con la Organización Internacional de Cooperativas de Consumidores (ICCO).

CREADO EL COMITÉ CONSULTIVO DE COOPERATIVAS, MUTUALIDADES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

El 13 de marzo de 1998, la Comisión decidió crear un Comité consultivo de cooperativas, mutualidades, asociaciones y fundaciones (CMAF), presidido por un miembro de la Comisión. Este Comité se compone de 24 miembros titulares y de otros tantos suplentes. Cada una de las tres grandes familias (cooperativas, mutualidades y asociaciones) está representada por 8 miembros. Sus miembros proceden de organizaciones representativas de la CMAF.

Este Comité asistirá a la Comisión cuando tenga que tomar decisiones en el ámbito de la economía social, reaccionando ante todas sus peticiones de dictamen sobre cuestiones políticas y sociales relativas a la vida de los ciudadanos, a la organización del mercado de trabajo, a la vida empresarial y a la sociedad. También podrá emitir dictámenes de iniciativa sobre las cuestiones que considere interesantes para la economía social en las otras políticas de la Comisión.

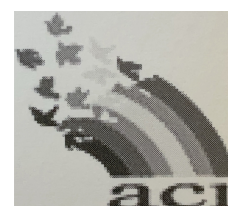
EL DESARROLLO DE LAS COOPERATIVAS EN EL AÑO 2000 A DEBATE

Del 4 al 6 de junio tuvo lugar en Nitra (República Eslovaca) un Seminario Internacional sobre el desarrollo de las cooperativas en el año 2000. En este encuentro denominado “COOPEXPO 98” se ha puesto de relieve que el movimiento cooperativo representa en Europa un potencial económico importante. La nueva dimensión del mercado obliga a los dirigentes a elaborar las estrategias de reagrupación o concentración y que su concienciación conduzca a desarrollar las relaciones transnacionales.

PRINCIPIOS Y VALOR AÑADIDO EN EL CONTEXTO GLOBAL

Organizado con la colaboración del Centro de Estudios Cooperativos de la Universidad de Cork la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) celebró del 13 al 17 de mayo en Cork una Conferencia Internacional de Investigación en Cooperativas.

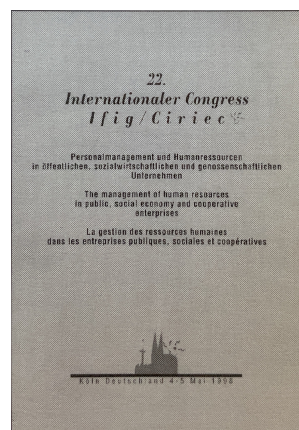
Durante las mismas se presentaron estudios de experiencias cooperativas, análisis sectoriales y nacionales, estudios comparativos y análisis teóricos. La metodología seguida fue sesiones plenarias y grupos de trabajo paralelos. Los temas de los distintos grupos de trabajo fueron: “Capital, Mercados y Globalización -sectores de consumo y agrícola-”, “Estrategias de Crecimiento y Desarrollo -uniones de crédito, trabajadores y servicios financieros-, Cooperativas Sociales y el Estado del Bienestar, Política de Estado y Cooperativas -desempleo, exclusión, juventud y contratos-, Cooperativas de reconstrucción (Europa del Este), Confianza y Cooperación -revisión social, identidad cooperativa y principios-, Desarrollo y formación”.



22 CONGRESO INTERNACIONAL Y ASAMBLEA DEL CIRIEC EN COLONIA

Los pasados días 4 y 5 de mayo se celebró en Colonia (Alemania) el 22 Congreso Internacional del CIRIEC que desarrolló sus trabajos en torno al tema “La gestión de los recursos humanos en las empresas públicas, sociales y cooperativas”.

Al Congreso asistieron más de 500 personas de 23 países. Entre los 30 delegados españoles se encontraban varios miembros del Consejo de Dirección de CIRIEC-España: José Luis Monzón, Presidente; Ricardo Server, Secretario General; Juan del Pino Artacho, Vice Presidente; Miguel Millana, Presidente de Confesal y José M^a Pérez de Uralde, Secretario de GEZKI. El Presidente de la Comisión Científica del CIRIEC-España, profesor José Barea, participó activamente en las diferentes sesiones del Congreso. Por parte de la Administración Pública española participó Celestino García y Alejandro Barahona, Director y Subdirector de la Dirección General de Fomento de la Economía Social del Ministerio de Trabajo.



Celestino García presentó el Informe Introductorio del Taller nº 2 sobre “Nuevas perspectivas en materia de empleo”, que se reproduce en este mismo número de Noticias.

Tras el Congreso, el día 6 de mayo tuvo lugar la Asamblea General del CIRIEC Internacional que eligió como nuevo Presidente al Secretario General de la Sección Italiana del CIRIEC, Massimo Pinchera quien sustituye en el cargo al alemán Fritz Gautier.

ANEXO

INTERVENCION DE D. CELESTINO GARCIA MARCOS, DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO DE LA ECONOMIA SOCIAL EN EL 22 CONGRESO INTERNACIONAL DEL CIRIEC

Grupo de Trabajo 2: Las nuevas perspectivas en materia de empleo. Informe introductorio. Celestino García Marcos, Director General de Fomento de la Economía Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. ESPAÑA. (4-5-98 Colonia -Alemania-).

Deseo expresar en primer lugar mi profundo agradecimiento al CIRIEC-Internacional por la invitación a participar en este Congreso. Un Congreso que muestra cómo el CIRIEC, una vez más, da cumplimiento a su objetivo fundacional de promover el intercambio de ideas y experiencias en el ámbito de la Economía Social.

Es, realmente, muy adecuada la selección de un tema de gran importancia en estos momentos como es el comprendido en "Las nuevas perspectivas de empleo".

En mi intervención hablaré sobre las nuevas perspectivas de empleo bajo el punto de vista de la Economía Social y las Cooperativas.

Me permito insistir en este punto por dos razones: en primer lugar porque el sector de la Economía Social necesita un bagaje ideológico o doctrinal que le dé apoyo en unos momentos de profundos cambios económicos y sociales. Alguien ha de ser el faro o guía que sirva de punto de referencia y ofrezca seguridad jurídica y sociológica a los movimientos populares como el Cooperativismo. Las empresas de la Economía Social bastante tienen con lograr la supervivencia y el éxito en un mercado de dura competencia. Por ello, entiendo, que el CIRIEC asume una gran responsabilidad.

Si consideramos que las empresas de Economía Social son unas de las expresiones más emblemáticas de la sociedad civil, hemos de resaltar la responsabilidad que los que están comprometidos con el ideal cooperativo tienen en orden a abrir horizontes, evaluar circunstancias, y, de alguna manera, dar el suficiente soporte de racionalidad a los proyectos empresariales. Responsabilidad de quienes creen en el papel que las Cooperativas pueden jugar en el nuevo orden mundial y, especialmente, en la Unión Europea.

A este aspecto último quiero referirme en segundo lugar. La sociedad europea está tomando conciencia de que una Economía Social dinámica y con una fuerte implantación a nivel nacional es una eficaz medida contra el paro. Primero fue el reconocimiento de la Comisión de la Unión Europea, para quien las Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones, son sectores "particularmente adaptados a

la innovación social", pues "allí donde los problemas se asocian al deterioro del urbanismo, al declive económico, a la pérdida de empleos, a la inestabilidad financiera creciente en numerosas capas de población o a la gestión de recursos humanos, estas empresas ofrecen soluciones que contienen un potencial de renovación".

El último y definitivo espaldarazo que recibe de la Unión Europea la Economía Social, se encuentra en la Cumbre de Luxemburgo sobre el empleo. Significativamente, en el Pilar II, bajo el título "desarrollar el espíritu de empresa" y en el apartado "aprovechar las oportunidades de creación de puestos de trabajo", aparece el siguiente texto:

"Aprovechar las oportunidades de creación de puestos de trabajo

Si la Unión Europea desea triunfar en su lucha contra los problemas de empleo, deberá explotar eficazmente todas las fuentes potenciales de puestos de trabajo, como las nuevas tecnologías y las innovaciones. A tal fin, los Estados miembros

- examinarán los medios para aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la creación de puestos de trabajo a nivel local, en la economía social y en las nuevas actividades ligadas a las necesidades aún no satisfechas por el mercado, estudiando, con objeto de reducirlos, los obstáculos que los frenen."

En el texto puede apreciarse perfectamente cómo la Cumbre de Luxemburgo vincula a la Economía Social a las nuevas actividades.

Este es, sin duda, un reto al que ha de responder la Economía Social. Por consiguiente, es también un reto para el CIRIEC.

Se trata de valorar cuál es el papel que la Economía Social puede desarrollar en este ámbito de las nuevas actividades así como evaluar cuáles son las actividades más adecuadas para que las Cooperativas, particularmente, orienten sus proyectos empresariales.

En la Economía Social existen valores esenciales que caracterizan a sus empresas; tales son la autorresponsabilidad, la democracia, la solidaridad y los valores éticos representados por la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y la vocación social. Pues bien, todos ellos, en estos momentos, se miden en función de su capacidad de hacer frente a las nuevas necesidades que surgen como consecuencia de un profundo cambio en la sociedad. Las nuevas realidades provocan nuevas necesidades y éstas exigen nuevas respuestas.

La cuestión es, por tanto, conocer la capacidad de la Economía Social para enfrentarse a la nueva situación. Y también si las Cooperativas tradicionales bastan para aportar la solución de las nuevas necesidades o, por el contrario, es preciso la creación o el estímulo a nuevas fórmulas de trabajo asociado.

Los datos apuntan a que la Economía Social está en condiciones de asumir su responsabilidad en estos momentos.

Si el nacimiento del Cooperativismo en Rochdale fue la respuesta de la sociedad civil a las necesidades que surgieron crudamente con la industrialización, las empresas de Economía Social han de contemplar con la misma responsabilidad histórica la aparición de las nuevas necesidades que trae consigo el siglo XXI.

Las nuevas necesidades que, en síntesis, son:

- trabajo frente al paro.
- reinserción social y laboral frente a exclusión social y pobreza.
- sociedad de bienestar que supone garantizar un mínimo de calidad de vida para todos los ciudadanos.

Uno de los objetivos prioritarios de las empresas de la Economía Social es, sin duda, la creación de empleo.

Ahora bien, en este amplio sector, el empleo ha de verse desde distintas perspectivas:

- empleo -creación de riqueza- circuito normal económico-empresarial: Cooperativas, Sociedades Laborales, en el caso de España. Se exige rentabilidad en las empresas.
- empleo como mecanismo para la integración laboral en la sociedad: jóvenes, mujeres, parados de larga duración: las tradicionales empresas de Economía Social para cuya constitución se precisan especiales ayudas. Se exige rentabilidad en las empresas.
- inserción en la sociedad por el trabajo, al margen de su rentabilidad. La rentabilidad de la inserción social no ha de ser medida en los mismos términos que se emplean en la empresa convencional, sino que sus resultados integran aspectos sociales, como los de integración social, nivel de asistencia, etc., que, no obstante, pueden producir ganancias económicas indirectas.

La Economía Social está en disposición de responder al desafío de la creación de empleo, por la importancia que están adquiriendo las pequeñas y medianas empresas debido a que estamos en un mundo de profundos cambios y transformaciones económicas, tecnológicas y en la organización del trabajo; una mayor descentralización en la producción, una mayor especialización y la externalización de servicios que antes eran satisfechos por las propias empresas.

Es decir, se pasa del trabajo realizado por cuenta ajena en la empresa a trabajos realizados por contrato pero fuera de la empresa. Es donde tiene cabida el autoempleo tanto individual como colectivo.

El cambio organizativo tiene una consecuencia sobre la que es necesario insistir: las Cooperativas por su filosofía participativa y autogestionaria así como por sus prácticas democráticas están en una posición ventajosa para asumir este cambio organizativo y mejorar con ello su eficiencia.

Las empresas de Economía Social son, por ello, una fuente de empleo estable. La razón es que poseen una de las virtudes fundamentales para lograr la competitividad de una empresa: la "flexibilidad". En las empresas de trabajo asociado, la flexibilidad es posible por el doble papel que desempeña el socio: como propietario y trabajador. La flexibilidad no sólo se manifiesta en las posibilidades de movilidad funcional para responder en las crisis económicas sino que permite ajustes rápidos de salario real, con el objeto de garantizar la supervivencia de la empresa.

Se suele decir que las entidades de Economía Social y, en particular, las Cooperativas, son una respuesta a la crisis económica y a la consiguiente pérdida de empleo. En efecto, muchas Cooperativas se constituyen, en épocas de crisis, dispuestas a generar una actividad económica que, además, asegure o estabilice su puesto de trabajo. Sin embargo, hay que señalar que ese tipo de instituciones sobreviven, además durante épocas de auge consolidando, por tanto, su continuidad.

No obstante, debe hacerse una puntualización: el desempleo ciertamente se agudiza durante la época de crisis pero si algo caracteriza actualmente al desempleo en Europa, es su persistencia; por tanto aunque, evidentemente existe un desempleo cíclico, es al desempleo estructural al que entidades de este tipo pueden ayudar a reducir. La gestión democrática y la distribución de la propiedad hacen de las entidades de Economía Social un marco idóneo para aprovechar la iniciativa e implicación de un grupo de personas con motivaciones e intereses profesionales comunes.

En este punto tenemos que afirmar que el componente ético de la Economía Social es una garantía en la lucha contra el paro.

Tomemos la "solidaridad" desde la perspectiva de su contenido formal.

La Economía Social no es más que el común denominador bajo el que se agrupa a toda clase de iniciativas socioeconómicas que toman a la persona como elemento primordial de su estructura organizativa y cuya finalidad es afrontar sus necesidades o desarrollar sus capacidades desde una vocación de solidaridad y de servicio a la comunidad.

Por tanto, se trata de empresas o entidades que, con pleno sometimiento a las reglas del mercado, construyen un sólido tejido social, donde el interés de las personas predomina sobre el interés del capital. Además, cooperan en un crecimiento sostenido, ya que la participación directa y personal de todos sus miembros en la gestión, hace más consistente cada proyecto empresarial. A mi juicio, uno de los prioritarios papeles del CIRIEC es mantener alzada la bandera de los valores éticos del Cooperativismo y demostrar que las Cooperativas contienen las respuestas más adecuadas a las grandes preguntas planteadas por la industrialización, así como mostrar que la filosofía empresarial moderna está en línea con la filosofía cooperativa.

Este componente ético que resumo en los valores de solidaridad, autorresponsabilidad y vocación social, entre otros, es el que cristaliza en la Economía Social y la convierte en uno de los mecanismos más apropiados para desarrollar las nuevas actividades.

La reflexión tiene un gran interés porque supone avanzar en el tema de la participación colectiva en la solución de los problemas. Problemas que son principalmente las necesidades aún no satisfechas por el mercado, como señala la Cumbre de Luxemburgo, y la creación de empleo o la inserción social por el trabajo. Teóricamente es de singular importancia analizar las posibilidades de la Economía Social en el nivel intermedio entre la estatalización o iniciativa pública y la privatización o iniciativa privada. La iniciativa privada colectiva puede asumir muchas responsabilidades de la iniciativa pública.

Es desde esta perspectiva como la Economía Social debería contemplar los famosos yacimientos de empleo.

La Unión Europea, bajo el título "Ir al encuentro de las nuevas necesidades" lanzó la idea de que las economías europeas guardan aún "nuevos yacimientos de empleo" que serían el resultado de necesidades todavía insatisfechas en los sectores de los servicios. El entendimiento del ocio como una actividad, el respeto del medio ambiente y la incorporación al trabajo de la mujer y la transformación de la familia demandan servicios nuevos. Como se recordará, un estudio de la Comisión Europea identifica 17 ámbitos que pueden cubrir las nuevas necesidades que están surgiendo, que se corresponden con la cobertura de los cuatro ámbitos principales de la evolución de las necesidades de los europeos:

- La vida cotidiana: servicios sociales.
- El entorno de la vida: viviendas, zonas públicas urbanas.
- Tiempo libre: ocio, cultura, turismo.
- Protección del medio ambiente.

Las características de estos nuevos yacimientos de empleo son variadas. Algunos, como el turismo, tienen carácter sectorial, otros, como las nuevas tecnologías, son en cambio horizontales para el conjunto de la economía. A veces son servicios en sí mismos, mientras que, en otros casos, como sucede con la rehabilitación de viviendas o cascos antiguos, suponen la transformación del sector secundario. Algunos de estos yacimientos reflejan modificaciones del Estado de bienestar, tal es el caso de la atención domiciliaria; y otros, los problemas que genera el paro, como la ayuda a los jóvenes en dificultad.

Tanto en términos de producción, como en creación de empleo, el sector servicios ha ido creciendo paulatinamente en todas las naciones industrializadas. Los servicios de proximidad, a domicilio o servicios de la vida diaria constituyen junto con la gestión selectiva de residuos sólidos urbanos y la restauración del patrimonio cultural, turismo rural, medio ambiente y ocio los yacimientos que más pueden desarrollarse en un futuro inmediato en orden a la creación de empleo.

En este apartado deseo insistir en un punto: en la relación yacimientos de empleo-calidad de vida. Su objetivo principal es la mejora de la calidad de vida; como lo demuestra su atención a la infancia y a los ancianos; ayuda a los jóvenes con dificultad de inserción; mejora de la vivienda; seguridad ciudadana; turismo; ocio: tiempo libre y cultural; tratamiento de los residuos; medio ambiente y ecología, etc.

A la calidad de vida tienen derecho todos los ciudadanos, no sólo conocidas y determinadas clases sociales.

A este respecto es oportuno resaltar las ventajas que ofrecen las Cooperativas y empresas de trabajo asociado en la explotación de los yacimientos:

- Son pequeñas y medianas empresas que se adaptan perfectamente a las nuevas necesidades.
- Son actividades que para ponerse en marcha no necesitan, en la mayor parte de los casos, grandes inversiones iniciales. Tampoco las necesidades de instalaciones y de tecnologías acostumbran a ser significativas, y lo mismo ocurre en cuanto a la dimensión de los proyectos y el volumen de su facturación.
- Una característica de las Cooperativas es su carácter local. Pues bien, en la Dirección General V de la Comisión Europea se insiste en que es preciso desarrollar una política de empleo más activa, más descentralizada, concretamente a nivel local, lugar privilegiado de concentración entre oferta y demanda. Estas nuevas actividades contienen apreciables potencialidades de inserción para grupos enfrentados a problemas peculiares de incorporación al mercado de trabajo. Merece resaltarse que la experiencia de años, tanto en Europa como en España, demuestra el importante papel desarrollado por las Cooperativas en materia de desarrollo regional y local. Una de las conclusiones de la Cumbre de Luxemburgo resalta la importancia que para la creación de empleo poseen las iniciativas tanto públicas como privadas a nivel local.
- Finalmente señalar que por una parte, la ilusión de trabajar en una organización en la que se escucha a todos los socios y se toman las decisiones democráticamente, constituye una fuente de motivación. Por otra, el ser socio de una empresa, hace que se mantenga el espíritu de autocrítica y de mejora continua, propicia que el trabajador no tenga interés en marcharse y esté convencido de que la empresa está a favor de su estabilidad laboral.

En líneas generales la principal consideración que puede hacerse respecto a los nuevos yacimientos de empleo es, en muchos de ellos, su coste inicial y su gestión descentralizada, y en otros, la necesidad de fomento de las iniciativas locales de empleo en base a nuevas necesidades.

Entre otras estrategias de actuación podrían considerarse las siguientes:

- La imprescindible ayuda del Estado deberá situarse en los inicios de la actividad, ya que sería perjudicial para el propio fin de estas empresas depender constantemente de la subvención, significaría renunciar a entrar en el circuito de la normalidad empresarial y, en consecuencia, mantenerse en estado de marginación.
- La creación por la sociedad civil de Fundaciones y Asociaciones que promuevan desarrollos de empresas orientadas a la reintegración de los trabajadores desempleados,

prestando además un servicio no cubierto por el mercado cuyo objetivo sea generar empleo, y devolver la dignidad de la persona.

Generalmente los nuevos yacimientos de empleo son considerados como un remedio útil contra el paro. Los estudios demuestran que la receta para rentabilizar parte de estos yacimientos la tienen las entidades de la Economía Social. Ahora bien, si estas empresas son fieles a su vocación de solidaridad han de situarse ante los yacimientos de empleo no sólo como una oportunidad para luchar contra el paro sino que deben considerárselos como los mecanismos más adecuados para dotar o mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que, en cada país, sufren las consecuencias de las desigualdades de riqueza o de bienestar. Todo ello bajo el principio fundamental de la justicia y de la equidad: a la calidad de vida tienen derecho todos los ciudadanos.

En este sentido, siguiendo la Cumbre de Luxemburgo el Plan de Acción para el Empleo del Gobierno de España, desarrolla las posibilidades que la Economía Social ofrece en la creación de empleo y se propone potenciar la fórmula del autoempleo colectivo a través de la constitución, ampliación o mantenimiento de Cooperativas y Sociedades Laborales.

Para la detección y optimización de yacimientos de empleo contempla un nuevo contexto.

En primer lugar, considera necesario promover la creación de nuevos oficios y profesiones para responder a necesidades emergentes o no satisfechas y que tienen una clara utilidad pública, especialmente en lo que se refiere a medio ambiente, cultura, educación, solidaridad, salud, familia, tiempo libre, turismo, deporte, desarrollo del entorno rural o urbano, etc.

En segundo lugar, considera imprescindible la presencia institucional de las Administraciones, los promotores públicos, privados y sin ánimo de lucro, estableciendo como objetivo final la creación de empleo en el contexto local.

Importa mucho que la opinión pública, los ciudadanos y la sociedad en general -sin descartar por supuesto los medios de comunicación- reconozcan el papel que juega y puede jugar la Economía Social en la creación de empleo. Aunque no estamos hablando sólo de crear empleo sino también de crear riqueza, generar cohesión social y, particularmente, de abrir la empresa y el mundo económico a los emprendedores. La Economía Social ofrece un amplio campo de posibilidades a los hombres y mujeres innovadores que además posean un sentido ético de la vida y asuman el compromiso de servir, ser útiles o coadyuvar a la solución de los grandes problemas de la sociedad actual como son el paro, la pobreza y la exclusión social.